Consultas Realizadas

Licitación 427020 - Servicios Profesionales para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del BNF 2024-2028

Consulta 1 - Personal Profesional Calificado

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023

En el DOCUMENTOS Nº III, INSTRUCCIONES BNF- LPN Nº 20/2023, MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA, en el Personal Profesional Calificado para el Experto Clave en Diseño Organizacional y Gestión del Cambio se solicita como título de grado: Economía, Administración de negocios, Contabilidad, y/o Psicología. Solicitamos a la convocante tenga a bien incluir el título de Licenciatura en Análisis de Sistemas teniendo en cuenta que dicha carrera posee dentro de su malla curricular la materia OyM.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: Consideramos que la Licenciatura en Análisis de Sistemas no es completamente afín al perfil para el Personal Profesional Calificado para Experto Clave en Diseño Organizacional y Gestión del Cambio. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 2 - Términos de Referencia

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2023

En la Sección 5. Términos de Referencia, en el apartado CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLES menciona que los plazos se computan "a partir de la firma del contrato ". Al respecto, solicitamos a la convocante tenga a bien modificar dicho requerimiento por "desde la recepción de la orden de inicio". En el entendimiento de que existe un período entre la notificación de que el contrato se encuentra firmado y se pone en contacto con el área que administra el proyecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: La modificación será realizada conforme a lo solicitado por el potencial oferente. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 3 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-05-2023

A efectos de posibilitar culminar favorablemente ciertos procedimientos requeridos por normas internas y de regulación (incluyendo aquellos relacionados con temas de independencia), solicitamos a la Convocante tenga a bien prorrogar 15 días la presentación prevista para el 2 de junio de 2023. Nuestra firma cuenta con la experiencia y capacidad necesarias para llevar a cabo el trabajo de manera exitosa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: La prórroga será realizada. Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 4 - Alcance de la consultoria

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2023

Alcance de la consultoría, Pag. 32.
Realizar talleres de trabajo con el propósito de facilitar, guiar y validar el PEI en forma participativa, utilizando metodologías que posibiliten el diálogo, contribución y participación de las áreas pertinentes para la construcción del Plan Estratégico Institucional. Para estos talleres el oferente deberá contemplar toda la logística necesaria (salón, refrigerio, equipos audiovisuales, otros insumos necesarios para su realización).
Consulta: Los talleres serian presenciales?, en cada región?, la consultora debe prever refrigerio?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: Los talleres serían presenciales, no se realizarán en cada región, deben prever refrigerio (Remitirse a la página 32, punto 8 del PBC). Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 5 - Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2023

Cual es el tiempo de ejecución de esta consultoría?, tiempo del contrato?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: Remitirse a la página 36 del PBC, en la misma se establecen los plazos de presentación de todos los entregables de esta consultoría. Respecto al tiempo del contrato, el mismo es hasta el cumplimiento total de las obligaciones (página 38 del PBC). Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - Perfil del Consultor

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2023

Perfil Consultor, pag. 43.
Consulta: los consultores pueden ser internacionales, de otra nacionalidad que no sea Paraguaya?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: Los consultores pueden ser de otra nacionalidad que no sea paraguaya, siempre y cuando cumplan con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 artículo 18 inciso a).

Consulta 7 - Experiencia de la Empresa

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2023

En cuanto a la experiencia General y Especifica de la empresa, hay algun formulario a utilizar para describir la experiencia de la empresa?. En el anexo formularios solo se detalla el formulario para cv del profesional, no asi de la empresa. Como describimos la experiencia de la empresa o solo presentando los documentos facturas, contratos, orden de inicio o certificado de satisfacción?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: Será suficiente con la presentación de los documentos conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2023
Manifestamos nuestro interés en formar parte de la presente convocatoria y solicitamos a la convocante, una prórroga de 15 días en la fecha de entrega de ofertas, prevista para el 2 de junio de 2023.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: La prórroga será realizada. Remitirse a la adenda enumerada.		

Consulta 9 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2023
En la pág 44, sección experiencia específica de la empresa, llámese Perfil del Consultor del TDR, se indica: "...Experiencia en los últimos 10 años y elaboración de PEI en los últimos 6 años en banco de capital público: 10 puntos" "Experiencia en los últimos 10 años y elaboración de PEI en los últimos 6 años en banco de capital privado: 8 puntos" Al respecto entendemos que la propuesta que presente experiencia en PEI cualquier sector económico en los últmos 10 años y adicionalmente presente al menos 1 experiencia de PEI en Banco de capital público recibe 10 puntos de calificación. Por otro lado, la propuesta que presente experiencia en PEI cualquier sector económico en los últmos 10 años y adicionalmente presente al menos 1 experiencia de PEI en Banco de capital privado recibe 8 puntos de calificación. Es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023
Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: El Pliego de Bases y Condiciones establece que el oferente que cuente con experiencia en Planificación Estratégica en Paraguay y/o Países de Sudamérica en los últimos 10 años, en el sector público y privado y adicionalmente presente al menos 1 experiencia de PEI en Banco de capital público recibe 10 puntos de calificación; y que el oferente que cuente con experiencia en Planificación Estratégica en Paraguay y/o Países de Sudamérica en los últimos 10 años, en el sector público y privado y adicionalmente presente al menos 1 experiencia de PEI en Banco de capital privado recibe 8 puntos de calificación. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 10 - Personal Profesional Calificado Expertos claves

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2023

En el requerimiento se solicita, copia autenticada del título academico que acredite el cargo. Entendemos que en el caso de profesionales fuera del territorio paraguayo la autenticación debe ser realizada por un Escribano del país de origen del experto, consecuentemente en la propuesta se incluye una copia simple del documento autenticado en el lugar de origen del profesional y en caso de que el proponente sea adjudicado y el BNF, requiera la presentación de los documentos originales de manera posterior, los mismos podran ser presentados.

Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Si el profesional propuesto es de origen extranjero, la copia del título debe estar autenticado por un Escribano de su país de origen. Además, deberá tener en cuenta el artículo 48 del Decreto N° 2992/2019 que establece: "... Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, los pliegos estándar de bases y condiciones elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) podrán permitir la aceptación de documentos sin legalización del Consulado Paraguayo o apostillado en su caso, con el compromiso por parte del Oferente de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores o con el apostillado, de resultar adjudicados.
Si el adjudicado no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...". Remitirse a la adenda enumerada.

Consulta 11 - Personal Profesional Calificado Expertos claves

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2023

En relación a las constancias de trabajo de los profesionales se requiere una cantidad mínima de años de experiencia, los cuales deben ser respaldados a través de constancias de trabajo.

Al respecto entendemos que en los casos en los cuales los profesionales cuenten con una porción de años de experiencia con la empresa proponente y otra porción en otros empleadores. Entendemos que la forma de respaldar la porción de los años de experiencia realizada en los otros empleadores debe ser respaldada con certificados de trabajo emitidos por el /los empleadores anteriores.

Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: Es correcta la interpretación. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 12 - Personal Profesional Calificado Expertos claves

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2023

Entemos que la solicitud de nueve especialistas requiere que los mismos sean cubiertos por nueve profesionales distitos que cumplan con lo requerido

Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: Es correcta la interpretación. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 13 - Profesional Propuesto Perfil 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2023

TDR: Maestría en Administración de Empresas o de Negocios Debe presentar copia autenticada del título académico que acredite dicho criterio
• Consulta: Si Maestría en finanzas o maestría en economía serán reconocidas como válidas y equivalentes a lo que está literalmente escrito.
TDR: Se requiere experiencia mínima de 15 años comprobable a través de constancias de trabajos realizados
• Consulta: Si las experiencias se pueden considerar como sumatorias para llegar a los 15 años. O debe ser en una actividad por 15 años

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2023

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: *Consideramos que las Maestrías en Finanzas o Economía son más específicas, para el Líder de Proyecto requerimos de un perfil con una visión más amplia. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.
* Las experiencias se pueden considerar como sumatorias, siempre y cuando cumplan con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.